

22. Accidentes de tráfico terrestre. Estudio clínico y tanatológico de los ocupantes de los vehículos.
23. Atropellos por automóvil; tipos lesivos encontrados en la autopsia de las víctimas que determinan el mecanismo del hecho.
24. Aborto natural y provocado: Diagnóstico diferencial en vida y en el cadáver.
25. El suicidio: Frecuencia y factores que lo determinan. Profilaxis del mismo.
26. Identificación en los casos de restos óseos y de carbonización cadavérica.
27. Premoriencia: Concepto y problemas médico legales que se plantean. Los hallazgos en la investigación necropsica y la aplicación de técnicas de laboratorio en la solución de las cuestiones derivadas de la premoriencia.
28. Exhumación cadavérica: Concepto, indicaciones y clases de las mismas. Exhumación cadavérica judicial: Normas de investigación y principales hallazgos.
29. El dictamen de la autopsia judicial. Valoración jurídica de esta prueba.
30. La Constitución española desde el punto de vista médico legal.

#### Psiquiatría Forense

1. Caracterología y «personalidades psicopáticas», delitos e imputabilidad.
2. Psicopatología de la afectividad.
3. Las neurosis: Problemas judiciales y diagnóstico.
4. Subnormalidad mental: Problemas judiciales y diagnóstico.
5. El «trastorno mental transitorio» y el «intervalo lúdico».
6. Concepto de esquizofrenia y formas clínicas. Problemas judiciales y diagnóstico.
7. El «desarrollo querulante»: Problemas judiciales y diagnóstico.
8. Las psicosis ciclotímicas: Problemas judiciales y diagnóstico.
9. Las enfermedades epilépticas: Problemas judiciales y diagnóstico.
10. Los cuadros límite en Psiquiatría: Problemas judiciales y diagnóstico.
11. Los cuadros clínicos de agitación y de confusión mental.
12. La memoria. Trastornos de la misma. El problema de la sinceridad en el testimonio.
13. Trastornos psíquicos posttraumáticos: Problemas judiciales y diagnóstico.
14. Los factores psíquicos en la etiología de la delincuencia.
15. Los trastornos senso-perceptivos y de conducta originados por la acción de tóxicos.
16. Tendencia agresiva y «peligrosidad social».
17. Síndrome psico-orgánico y problemas judiciales y diagnóstico.
18. El tratamiento y el alta en el enfermo mental: Problemas judiciales y psiquiátricos.
19. Imputabilidad penal e incapacidad civil.
20. El dictamen psiquiátrico judicial.

#### Toxicología Forense

1. Etiología general de las intoxicaciones. Concepto de sustancia tóxica, su clasificación y mecanismo de acción.
2. Fundamentos, aplicación y significado médico-legal de los métodos analíticos por electroforesis y cromatografía.
3. Intoxicaciones originadas por la ingestión de bebidas alcohólicas. Cuadros clínicos y diagnóstico médico-legal. Valoración médico-legal de la alcoholemia y su influencia en la merma de la aptitud para conducir vehículos de motor.
4. Sustancias alucinógenas: Mecanismo de acción, toxicidad, diagnóstico y problemas médico-legales.
5. La «toxicomanía» y drogas causantes de «dependencia psicofísica».
6. Intoxicaciones y enfermedades originadas por el óxido de carbono. Estudio clínico, investigación tanatológica y problemas médico-legales. Accidentes originados por el gas butano.
7. La polución de los aires y de las aguas: Fuentes de las mismas. Principales sustancias que las originan. Alteraciones causadas en el hombre y en las especies útiles. Los problemas médico-legales derivados de la polución.
8. Disolventes orgánicos, compuestos principales e intoxicaciones que originan en el medio industrial: Problemas médico-legales y diagnóstico.
9. Concepto de «doping». Su diagnóstico clínico y bioquímico y problemas médico-legales que origina.
10. Intoxicaciones y enfermedades originadas por alimentos. Clasificación. Principales cuadros clínicos y su diagnóstico. El Código Alimentario español.

7797

ACUERDO de 25 de febrero de 1983, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara desierto el concurso de traslados entre Jueces, grado de Ingreso.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 3.º de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero y el artículo 1.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de Integración de la Carrera Judicial.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 25 de febrero de 1983, ha acordado declarar desierto el concurso de traslado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero de 1983, para la provisión de los Juzgados de distrito de Arganda del Rey y Haro entre miembros de la carrera judicial, con categoría de Juez, grado de ingreso, por falta de solicitantes.

Madrid, 25 de febrero de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

7798

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1982, del Ayuntamiento de Ubrique (Cádiz), referente al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar, con destino en la Biblioteca Pública Municipal, con jornada reducida al 50 por 100.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 28, del día 4 de febrero actual, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de una plaza de Auxiliar, con destino en la Biblioteca Pública Municipal con jornada reducida al 50 por 100, dotada con las retribuciones del nivel 4, coeficiente 1.7.

Las instancias solicitando tomar parte se presentarán, de conformidad con la base 3.ª, en el Registro General de este Ayuntamiento, durante las horas de oficina, antes del día 12 de marzo, a las quince horas, fecha en que termina el plazo de presentación.

Ubrique, 1º de febrero de 1983.—El Alcalde, Emilio Rubiales Rojas.—2.803-E.

7799

RESOLUCION de 10 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Gándia, referente a las pruebas selectivas para la provisión de la plaza de Asistente Social.

De acuerdo con el Decreto de esta Alcaldía de fecha 9 de febrero, por el que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para las pruebas selectivas para la provisión de la plaza de Asistente Social, ordenando su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, advirtiendo a los interesados:

Primero.—Que a tenor de lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria y artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, podrán interponer reclamaciones contra la lista provisional, en el plazo de quince días a partir del siguiente a aquel que tenga lugar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segundo.—Que en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 712/1182, de 2 de abril, artículo 2, 2, los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

#### Admitidos

1. Almiñana Martínez, Ana María.
2. Aparisi Borrull, María Francisca.
3. Fons Martínez, María Carmen.
4. Fort Fuster, Encarna.
5. Giner Moltó, Raquel.
6. López Hernández, Concepción.
7. Martínez Alonso, María Carmen Concepción.
8. Melo Sanjuán, Encarnación Dolores.
9. Planes Cerdá, Joaquina.
10. Rico Acero, María Isabel.

#### Excluidos

Ninguno.

Gándia, 10 de febrero de 1983.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.767-E.

7800

RESOLUCION de 11 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente al concurso-oposición para proveer plazas de Profesores de EGB.

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 31 de enero de 1983 se insertan las bases para tomar parte en el concurso-oposición convocado por esta Corporación para proveer en propiedad 13 plazas de Profesores de EGB y una plaza de Profesor

de EGB Educación Especial, con destino en el Colegio Residencia «Hernán Cortés», con nivel de proporcionalidad 8, exigiéndose estar en posesión del título de Maestro de Primera Enseñanza o Profesor de Educación General Básica.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegrada, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 1.500 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 11 de febrero de 1983.—El Presidente.—3.463-E.

**7801** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Castellón, referente a la convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado del Archivo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 20, de 15 de febrero de 1983, se publica convocatoria para provisión en propiedad de una plaza de Encargado del Archivo con exigencia del título de Licenciado en Geografía e Historia, especialidad en Historia Medieval, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10 y demás retribuciones con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en el pertinente concurso-oposición serán presentadas en el Registro General de la Diputación de Castellón en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse igualmente en la forma en que determine el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Finalmente se hace constar que el resto de los anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Castellón de la Plana, 18 de febrero de 1983.—El Presidente.—El Secretario general.—3.253-E.

**7802** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir cuatro plazas de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 36, de fecha 11 de febrero de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para cubrir en propiedad cuatro plazas de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento integradas en el subgrupo de Técnico Superior de Administración Especial, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.340-E.

**7803** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 37, de fecha 12 de febrero de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Filosofía y Letras, rama Psicología, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integradas en el subgrupo de Técnico Superior de Administración Especial, dotadas con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.339-E.

**7804** *RESOLUCION de 18 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento y una de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 38, de 17 de febrero de 1983, se publican las bases íntegras de la convocatoria que habrá de regir las pruebas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Sargento, dotada con el nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 2,3 y una de Cabo, dotada con el nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,9, de la Policía Municipal de este excelentísimo Ayuntamiento.

Los anuncios sucesivos serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

La Coruña, 18 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.256-E.

**7805** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Lugo, por la que se convoca concurso para cubrir, en propiedad, la plaza de Oficial Mayor.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo», número 39, de 18 de febrero de 1983, se inserta convocatoria para cubrir en propiedad, la citada plaza, dotada con el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, dos pagas extraordinarias reglamentarias al año, trienios y demás retribuciones reconocidas o que reconozca la Corporación Provincial conforme con las normas en vigor.

El plazo de presentación de solicitudes y documentación que a las mismas debe acompañarse según lo establecido en las bases de la convocatoria, para tomar parte en este concurso, será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Los sucesivos anuncios referentes a este concurso serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos de la Diputación.

Lugo, 21 de febrero de 1983.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—3.263-E.

**7806** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza vacante de Médico adscrito al servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Provincial «San Telmo».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 22, de 21 de febrero de 1983, se publica convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza vacante de Médico adscrito al Servicio de Radiodiagnóstico, dotada con el haber correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias preceptivas trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir del siguiente también hábil, al de la publicación de esta convocatoria en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 21 de febrero de 1983.—El Secretario general. 3.275-E.

**7807** *RESOLUCION de 21 de febrero de 1983, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso oposición convocado para cubrir una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Medicina, especialidad de Psiquiatría.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 35, de fecha 10 de febrero de 1983, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Medicina, especialidad de Psiquiatría, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento integradas en el subgrupo de Técnico Superior de Administración Especial, dotada con el sueldo anual correspondiente al nivel 10, coeficiente 5; dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en mil (1.000) pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet, 21 de febrero de 1983.—El Alcalde.—3.341-E.